



Siendo las quince horas del día viernes veintiocho de junio de dos mil diecinueve, se emite el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del año 2019, que contiene los acuerdos celebrados por el Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas (CRAE), los cuales asistieron a la misma: Licenciada Gladis Estefanía Monjarás Pinto, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos, en calidad de Presidente, Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia en calidad de Vocal, Contador Público Josué Josafat Liévano Mérida, Titular del Órgano Interno de Control en el CRAE en calidad de Vocal y el Licenciado Jaime Enrique Zavala Clímaco, Coordinador de Archivos del CRAE en calidad de vocal, al tenor de los siguientes:

### ANTECEDENTES

1.- Que en la pasada sesión ordinaria, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia del CRAE, informó que los usuarios ya se encuentran creados dentro del sistema de solicitudes de información, únicamente falta la confirmación de las contraseñas para el acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Atendiendo a los antecedentes descritos y de conformidad con los artículos 43, 44 y 60 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del año 2019 del Comité de Transparencia, conforme a lo siguiente:

- A)** La Lic. Gladis Estefanía Monjarás Pinto, en su calidad de Presidente, verificó la existencia de Quorum legal, estando presentes cuatro de los siete integrantes que conforman el Comité.
- B).**- Derivado del inciso anterior, se declaró instalada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia correspondiente al año 2019.
- C).**- Se aprobó por Unanimidad de Votos de los integrantes del Comité, el orden del día contenido en la Convocatoria CRAE/CT/005/2019 de fecha 27 de junio de 2019.
- D).**- Se dispensó la lectura a los Acuerdos del acta de la sesión pasada, toda vez que el acta correspondiente fue firmada y turnada a cada miembro del Comité de Transparencia para su resguardo.

### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Atendiendo al punto 5 de la Convocatoria, el Licenciado Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informó el estatus que



guarda el Sistema de Solicitudes de Información (INFOMEX), exponiendo que durante el mes de mayo del presente año, hubieron 23 solicitudes de información, de las cuales 2 de ellas se encuentra en prórroga para ser atendidas por la Dirección Médica, las demás se respondieron dentro del término para ser atendidas.

**SEGUNDO.-** En el desahogo del punto 6 de la Convocatoria, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informa al Seno del Comité de Transparencia sobre el estatus que guarda la entrega de la información por parte de las áreas que conforman el CRAE y sus dos unidades aplicativas, respecto a los formatos que contienen las nuevas obligaciones de Transparencia, al respecto manifiesta que no hay avances que reportar a la fecha, que lo mas apremiante de cargar al sistema corresponde al periodo 2018 y primer trimestre del año 2019, lo anterior en términos de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones en el titulo quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y anexos.

**TERCERO.-** En el desahogo del punto 7 de la Convocatoria, el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de Transparencia y en su calidad de Vocal, informa el Estatus que guarda la entrega de contraseñas por parte de la Unidad de Transparencia del CRAE, para el acceso al sistema para la carga de información correspondiente al periodo 2018 y primer trimestre 2019, de las nuevas obligaciones de transparencia, al respecto manifiesta que con fecha 26 de junio de 2019, fueron enviadas las contraseñas con estatus de activo, a través de correo electrónico a cada responsable de cargar información, siendo visible las obligaciones por cada área. En ese tenor, en vía de alcance solicitará a cada área responsable la confirmación de acceso al portal, además de solicitar que realicen un ejercicio de llenado de formato y carga al sistema con la finalidad de probar la utilización de las claves.

**CUARTO.-** En el desahogo del punto 8 de la Convocatoria, la presidencia del Comité de Transparencia del CRAE, pone a la vista el oficio CRAE/CT/P/015/2019, mediante el cual se hizo del conocimiento a los integrantes del Comité de Transparencia, respecto de los cursos presenciales a llevarse a cabo durante el mes de junio de 2019 en las instalaciones del INAI. Así también, se pone a la vista el oficio CRAE/CT/P/016/2019, por medio del cual se solicitó a los integrantes del Comité, así como a los Directores de área del CRAE y sus dos unidades hospitalarias, que informen a su personal que en caso de que ya cuenten con constancias de participación de cursos en línea, lo remitan a la Unidad de Transparencia del CRAE para su registro correspondiente.

Respecto a la solicitud contenida en el oficio CRAE/CT/P/016/2019, el Titular de la Unidad de Transparencia del CRAE informa que hasta la fecha no se ha recepcionado ninguna constancia, llegando al sexto mes del año sin obtener resultados.

**QUINTO.-** En el desahogo del punto 9 de la convocatoria, denominado "Asuntos Generales", en el uso de la voz solicitada por el Lic. Víctor Hugo Abosaid Luján, Titular de la Unidad de





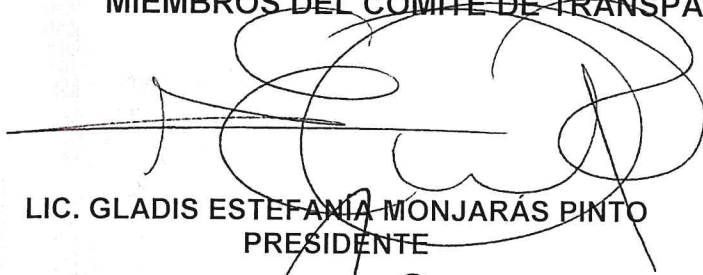


Transparencia y en su calidad de Vocal, manifiesta que a partir del 01 de julio del presente año, todas las solicitudes de información serán turnadas los días lunes y viernes de cada semana, ello como atención de mejora.

Así también, el Lic. Jaime Enrique Zavala Cimaco, Coordinador de Archivos del CRAE, en calidad de vocal del comité de transparencia, hace una cordial invitación para que asistan a la transmisión del curso denominado "manejo de expedientes físicos tendiente a responsables de archivos y directivos" a llevarse a cabo el próximo miércoles 03 de julio a las 10:00 horas en el aula 2 del Hospital de Especialidades Pediátricas.

Así lo acordaron los miembros del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de junio de dos mil diecinueve.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE ASISTIERON**



LIC. GLADIS ESTEFANÍA MONJARÁS PINTO  
PRESIDENTE



C.P. JOUSE JOSAFAT LIÉVANO MÉRIDA  
VOCAL



LIC. VÍCTOR HUGO ABOSAID LUJÁN  
VOCAL



LIC. JAIME ENRIQUE ZAVALA CLÍMACO  
VOCAL

Las firmas que anteceden corresponden a la 5a Sesión Ordinaria 2019, del Comité de Transparencia del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, de fecha 28 de junio de 2019.







LISTA DE ASISTENTES A LA 5a SESION ORDINARIA 2019  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CRAE

Nombre del asistente	Cargo	Firma
Gladis Estefanía Monjorios Panto	Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos CRAE	
JAIME E. ZAVALA CLIMACO	COORD. DE ARCHIVOS	
JOSUE HERRERA ABASCAL LIZÓN	Titular UT	
JOSUE LIEVANO MENDEZ	Titular OIC	

Lic. Eduardo Cordero Gutiérrez  
Secretario Técnico del  
Comité de Transparencia del CRAE

Fecha \_\_\_\_\_

